

# S. B. C.



## SEMINARIO BIBLICO DE COLOMBIA



## SEMINARIO BIBLICO DE COLOMBIA

### SINTESIS HISTORICA Y PROSPECTIVA DEL SBC

Inició labores este Seminario en el año de 1944 por iniciativa y patrocinio de la Sociedad Misionera Interamericana y Misión Metodista Wesleyana. Desde el 8 de Febrero de aquel año hasta la fecha, han pasado por sus aulas gran número de siervos de Dios llamados al Sagrado Ministerio, muchos de los cuales son líderes de la Iglesia Evangélica en varios Países de América Latina, su primer nombre fue SEMINARIO BIBLICO DE COLOMBIA.

Más tarde, al quedar el Seminario bajo la sola responsabilidad de la Sociedad Misionera Interamericana, le fue dado el nombre de SEMINARIO BIBLICO INTERAMERICANO. Esta Misión sostuvo por varios años, pero viendo que así se le limitaba su visión y función, aunque recibía estudiantes de otras denominaciones, no vaciló en sugerirle a la CEDEC (Confederación Evangélica de Colombia) en su reunión de 1962, la creación de un Seminario que sirviera por igual a todas las Iglesias Evangélicas del país.

Se buscaba con ello una verdadera confraternidad y unión de esfuerzos en la preparación de los pastores y líderes nacionales dentro de su propia ambientación social y cultural.

Lo sugerido a la CEDEC en 1962, llegó a ser una realidad en la reunión de la Junta Asesora, en Febrero de 1967, cuando se formó la Junta Directiva del SEMINARIO BIBLICO UNIDO DE COLOMBIA. Los grupos representados en la Junta Directiva de la Institución fueron: Sociedad Misionera Interamericana; Misión Latinoamericana; Misión Menonita de Colombia; Conferencia de los Hermanos Menonitas; Misión del Pacto Evangélico; SEPAL ("Servicio Evangelístico para América Latina"); Además el Seminario contó con la colaboración de varias otras entidades y denominaciones Evangélicas.

En noviembre de 1968 el Seminario Bíblico Unido de Colombia extendió su Ministerio reorganizándose en tres divisiones: Bogotá, Cali y Medellín. El Instituto Bíblico Emmanuel, fundado por la Conferencia de los Hermanos Menonitas en 1960, llegó a formar parte de la división Cali del Seminario. La división del Caribe se organizó en 1970. Aunque el Seminario ofreció estudios por extensión en las cuatro divisiones, solamente en Medellín se mantuvo el programa de residencia, al nivel de Bachillerato.

Durante el año lectivo de 1972 empezó a sentirse una dinámica de cambio en la residencia, gestionada por alumnos y profesores. No querían conformarse al desarrollo rutinario y solamente académico del programa de estudios. Palpitaba en sus corazones la necesidad de comprometerse más con Cristo y su Iglesia para cumplir su misión en este mundo convulsionado y desorientado. Esto hizo que el nuevo Rector, Jaime Ogan, durante el año de 1973, realizara un estudio de evaluación del Seminario a nivel nacional, para ver dónde estaba y qué ruta debía seguir en cuanto a su estrategia. Como resultado surgieron tres departamentos de trabajo para la preparación integral del alumno: Académico, Consejería y Obra Práctica. Se busca con ello ofrecer al estudiante **PREPARACION INTELECTUAL, MADUREZ EMOCIONAL Y DESARROLLO ESPIRITUAL**, para que pueda enfrentarse con éxito al ministerio que Dios le ha dado. Además, se fijó como objetivo práctico del Seminario el integrarse dinámicamente con las Iglesias evangélicas para recíprocamente alimentarse de sus experiencias vitales y unidos para avanzar la Obra del Señor en Colombia.

Los años de 1974, 1975 y 1976 permitieron ahondar en los estudios serios de los asuntos más básicos del Seminario. Se definieron en forma muy estudiada la Confesión de Fe (bíblica, evangélica y conservadora); los Propósitos Generales (8) y los Objetivos Específicos; la Filosofía Educativa que distingue al Seminario; el Tipo de Candidato a estudios del Seminario; la clase de profesorado; la metodología de enseñanza; la Organización Administrativa. En atención a su carácter Interdenominacional e Independiente, la Junta Directiva decidió retomar el nombre inicial de la Institución como **SEMINARIO BIBLICO DE COLOMBIA**.

En el año de 1977, y en consideración a la mayor identidad que el SBC iba adquiriendo, se sintió la urgente necesidad de que el Seminario obtuviera su sede exclusiva, ya que las instalaciones tradicionales del plantel se compartían con diversos ministerios administrativos, promocionales y educativos diferentes al Seminario mismo. En forma realmente milagrosa, el Señor proveyó una nueva y amplia sede: las instalaciones de un antiguo hotel campestre, en las afueras de Medellín. Durante cuatro años el Seminario

funcionó en su nuevo local. La experiencia de cercano convivió de profesores y alumnos, y la mayor integración de los mismos profesores, fueron inmensamente fructíferas. Se consolidó el Equipo de profesores y se configuró la "Familia del Seminario", integrada por profesores y alumnos solteros y casados, con sus familias. Esta experiencia permitió la dedicación de los profesores a la labor formadora de los alumnos, más que informadora académica.

No obstante las grandes ventajas de la nueva sede, las desventajas resultaron progresivamente. La identidad del Seminario se lograba, pero la distancia a que se ubicaba de la Iglesia de Medellín comprometía seriamente el ministerio práctico de profesores y alumnos.

Por iniciativa de la SMI en 1981, la Junta Directiva aprobó el regreso del Seminario a su sede inicial, en el barrio Robledo de Medellín, concediéndole la exclusividad en el uso de todo el plantel. Ya consolidado, el SBC se reinstaló ampliamente en su local propio. De inmediato se efectuaron algunas remodelaciones y construcciones menores. Actualmente el Seminario puede albergar sesenta alumnos y siete familias de profesores. Se proyecta la consecución de apartamentos para alumnos casados.



## SEMINARIO BIBLICO DE COLOMBIA

### DECLARACION DE FE DEL SEMINARIO BIBLICO DE COLOMBIA

El Seminario Bíblico de Colombia es un Seminario confesional, basado firmemente en la posición teológica conservadora, evangélica y bíblica. Declaramos nuestra fe en términos de tres aspectos primordiales: sus bases históricas, su aplicación contemporánea y sus esperanzas futuras.

#### 1. Nuestra fe cristiana tiene bases históricas . . . es una fe histórica.

- a. Creemos en los actos de Dios en la historia del mundo, y aún antes de dicha historia. Creemos que Dios ha intervenido constantemente en la historia del hombre, creando, llamando, guiando, salvando, librando y usando a los hombres.
- b. Creemos que muchos de estos actos de Dios fueron registrados en el Antiguo y Nuevo Testamento, y que Dios inspiró a los autores bíblicos de tal manera que esas obras canónicas humano-divinas resultaron sin errores, tanto teológicos como históricos.
- c. Creemos que Dios no sólo se reveló en sus actos salvíficos sino también en el registro escritural de los mismos, dando a los autores bíblicos la interpretación divina del evento.
- d. Creemos que Dios se reveló en sus acciones y también proposicionalmente en las Escrituras. Por lo tanto, declaramos nuestra fe en que, como dicen las Escrituras:
  - 1) Dios es eternamente existente en tres personas: Padre, Hijo y Espíritu Santo.

2) Dios creó al hombre a su propia imagen, constituyéndole un alma viviente.

3) Aconteció en tiempo y espacio, la caída de los primeros seres humanos, en que perdieron su estado de inocencia y murieron espiritualmente; y que las consecuencias de su caída siguen hoy en toda la raza humana en la forma de muerte, sufrimiento y la tendencia inherente a pecar.

4) El Hijo de Dios, Jesucristo, se encarnó para revelar al Padre a los hombres y para dar su vida en expiación por los pecados de todos los que en El ponen su confianza absoluta.

5) El Espíritu Santo vino para convencer de pecado, sellar a los creyentes, purificar el corazón, repartir dones, producir frutos, llenar con su plenitud, iluminar, guiar y consolar a los creyentes.

## 2. Respondemos a esta fe cristiana histórica con una aplicación contemporánea a los del cuerpo (la Iglesia) y a los que se encuentran fuera del mismo.

a. Siendo que creemos que la Biblia es la Palabra de Dios, aceptamos su autoridad sobre nuestras vidas como nuestra única regla de fe y práctica, tomando prioridad sobre cualquier experiencia subjetiva o declaración objetiva y nos proponemos practicar la disciplina diaria de someter nuestras vidas a la enseñanza bíblica.

b. Siendo que creemos que el hombre es creado a la imagen de Dios, declaramos nuestra fe en la dignidad y el valor personal de cada hombre, y nos oponemos a cualquier sistema o personalidad que corrompa esa dignidad o menosprecie ese valor.

c. Siendo que creemos que por la caída y por escogencia propia, toda la raza humana queda justamente condenada ante Dios, declaramos nuestra fe en la absoluta necesidad de que el hombre sea convertido por la gracia de Dios.

d. Siendo que creemos en la eficacia de la muerte substitutionaria de Cristo a favor de todo el que quiera convertirse, declaramos nuestra fe en que la salvación es por fe para todo el que quiera ser salvo.

e. Siendo que creemos en el poder del Espíritu Santo para renovar y regir su Iglesia, declaramos nuestra fe en su Obra a nuestro favor en la con-

versión y aceptamos Su Soberanía para repartir los dones como El quiera, producir los frutos en la vida de cada creyente sumiso, y llenar con su plenitud a todo creyente que lo pida por fe.

f. Siendo que creemos que la Obra del Espíritu Santo es crear el Cuerpo de Cristo aquí en la tierra, declaramos nuestra fe en y consagración a la unidad, diversidad y armonía que El quiere crear en el Cuerpo como medio de proclamación al mundo incrédulo.

## 3. Nuestra fe cristiana aunque histórica, tiene también una esperanza futura.

a. Creemos que Jesucristo volverá personalmente algún día en su Segunda Venida, y que rescatará su Iglesia y juzgará todos los habitantes de la tierra.

b. Creemos que habrá una resurrección de los justos a la vida eterna con Cristo, y de los injustos a condenación eterna, separados de Dios.

Declaramos que nuestra fe cristiana comprende toda la historia del hombre, con bases históricas que alcanzan hasta antes de la creación del mundo, con aplicación contemporánea que toca al corazón de toda actividad, pensamiento y estado humano; y con esperanza futura que se extiende más allá del fin de este mundo. Esta es la fe que proclamamos y a la cual nos consagramos, para la salvación de los hombres y para la gloria de Dios.



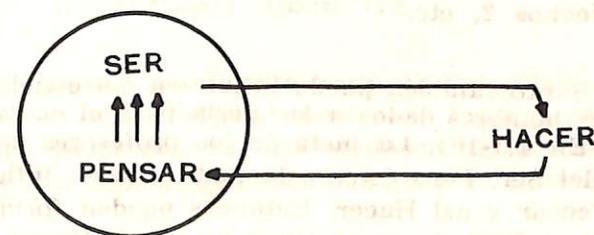
# SEMINARIO BIBLICO DE COLOMBIA

## FILOSOFIA EDUCATIVA

El SBC desarrolla su Programa de Estudios en función de una filosofía educativa definida y de unos objetivos específicos durante la preparación del alumno en y para el ejercicio del Sagrado Ministerio. Una vez cumplidos los requisitos académicos y prácticos, el estudiante recibe el título de Bachiller en Sagrada Teología.

### 1. LA FILOSOFIA EDUCATIVA

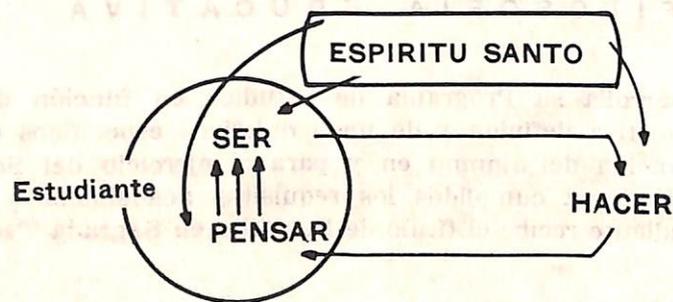
En la educación teológica y evangélica tenemos interés en tres áreas de la persona, educativamente hablando: El Pensar, El Ser y El Hacer.



El Pensar es la base de Ser ("No os conforméis a este siglo, sino transformaos por medio de la renovación de vuestro entendimiento". Romanos 12:2; cf. también Proverbios 23:7; "Porque cual es el pensamiento en su corazón, tal es él). El Ser se expresa en el Hacer (Es la enseñanza en toda la Biblia, pero véase Marcos 7:21-23 que dice "porque de dentro del corazón

de los hombres, salen... las malas cosas") El Hacer enriquece y fortalece el Pensar ("que presentéis vuestros cuerpos... que es vuestro culto racional").

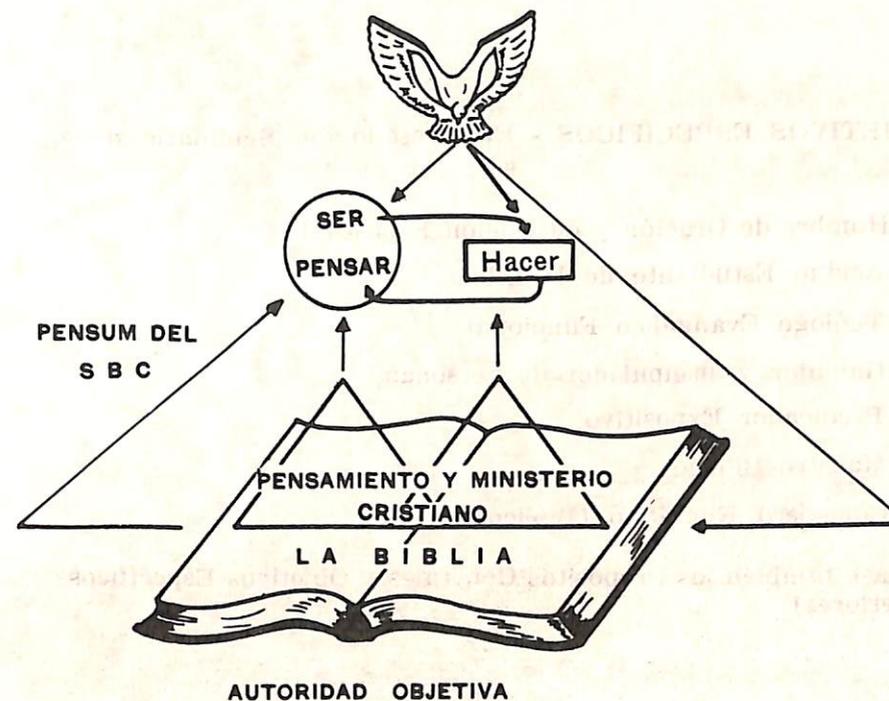
El Espíritu Santo de Dios es el Único que puede influir en las tres áreas a la vez.



Véase estas citas como ejemplos: (1) Pensar: Juan 14:26; 16:13,14; (2) Ser: Juan 14:17; Hechos 1:8; (3) Hacer: Juan 15:26,27; Hechos 2, etc.

El Espíritu Santo también puede influir en los estudiantes por medio de los hombres dados a la iglesia para el entrenamiento de líderes (Ef. 4:1-16). La meta de los profesores debe ser la formación del Ser. Pero éstos solamente pueden influir en las áreas del Pensar y del Hacer. Entonces pueden formar el Ser por medio de influencia en el Pensar y en el Hacer. Luego el Pensum del SBC debe enfocarse en estas dos áreas con el propósito y deseo de influir en y formar el área del Ser.

Por tal razón, el Pensum necesita dos énfasis: el Pensamiento Cristiano (cómo pensar según la verdad de Dios) y el Ministerio Cristiano (cómo actuar o servir según la verdad de Dios). Pero estos dos énfasis deben tener su base en el estudio directo de la Biblia, la Palabra de Dios.



#### AUTORIDAD OBJETIVA

La Biblia debe ser nuestra base, como norma y autoridad objetiva. Entonces debemos enseñar "cómo entender la Palabra de Dios". El Estudiante debe poder dominar las verdades de la Palabra de Dios: qué dice, qué significa, qué significa para sí mismo, etc.

El Pensamiento Cristiano es cómo aplicar la Biblia al área de nuestros pensamientos y conceptos. Cuáles son los principios de la Biblia? En este caso la Biblia debe controlar a los estudiantes en su manera de pensar.

El Ministerio Cristiano es cómo aplicar la Biblia y el Pensamiento Cristiano (los principios bíblicos) al área de la iglesia local y su ministerio. La Biblia debe controlar a los estudiantes en sus actividades funciones ministeriales.



## SEMINARIO BIBLICO DE COLOMBIA

### PROPOSITOS Y OBJETIVOS DEL SEMINARIO

1. Proveer un conocimiento sistemático, ordenado y metódico de las Escrituras del Antiguo Testamento y del Nuevo Testamento con el fin de inspirar una base real y funcional de fe, modo de vivir y ministerio bíblico.

El estudiante deberá:

- a. Entender la historia y desarrollo de los cánones del Antiguo y Nuevo Testamentos de las Sagradas Escrituras.
- b. Entender los antecedentes geográficos, históricos y culturales de los pueblos bíblicos.
- c. Entender los métodos de la interpretación bíblica y desarrollar habilidad en el método inductivo del estudio bíblico.
- d. Saber utilizar los idiomas originales hasta lo posible.
- e. Conocer el contenido de la Biblia en Español.
- f. Entender los conceptos de revelación, inspiración, iluminación, autoridad e infalibilidad según se relacionan a las Escrituras dentro de las tradiciones evangélicas.
- g. Desarrollar el convencimiento personal de la pertinencia de la teología bíblica.
- h. Tener un conocimiento introductorio de problemas críticos y de la literatura que existe en el campo de estudios bíblicos.

2. OBJETIVOS ESPECIFICOS - El egresado del Seminario debe ser:

- a. Hombre de Oración y de Unción Espiritual
- b. Asiduo Estudiante de la Biblia
- c. Teólogo Evangélico Funcional
- d. Ganador y discipulador de personas
- e. Predicador Expositivo
- f. Maestro Bíblico
- g. Consejero Noutético (Bíblico)

(Véase también los Propósitos Generales y Objetivos Específicos anteriores)

2. Proveer un entendimiento básico de la teología evangélica para que el estudiante forme su propio criterio doctrinal.

El estudiante deberá:

- a. Conocer los elementos esenciales de la fe revelada.
  - b. Apreciar los diferentes aportes doctrinales evangélicos de la comprensión de la fe.
  - c. Hacer comparación entre la teología evangélica y otras corrientes teológicas.
  - d. Evaluar las teologías y filosofías contemporáneas.
  - e. Entender la relevancia de la teología para la dirección de la Iglesia.
  - f. Recibir de su denominación la debida orientación.
  - g. Desarrollar la habilidad práctica para aplicar creativamente las verdades bíblicas a problemas y relaciones contemporáneos.
3. Crear dentro del individuo un entendimiento creciente de sí mismo como base para desarrollar relaciones adecuadas en el orden personal, interpersonal y familiar, dentro de la perspectiva bíblica.

El estudiante deberá:

- a. Entender y aceptarse a sí mismo como hombre en Cristo en continua búsqueda de la santidad de vida.
- b. Entender y aceptar a otros tal como son para poder ministrar en sus vidas.
- c. Lograr por experiencias diarias en comunidad un equilibrio espiritual y psicológico.
- d. Entender y aceptar su llamado cristiano a un ministerio específico.
- e. Desarrollar una base de principios bíblicos y sociales para relaciones interpersonales posibles.
- f. Desarrollar habilidades para trabajos en equipo con otros miembros de la comunidad a que pertenece.

g. Desarrollar un modo de vivir familiar en armonía con principios bíblicos.

h. Experimentar la dinámica y método de consejero personal.

4. Proveer información, ambiente y experiencia adecuados conducentes al desarrollo total del individuo incluyendo el reconocimiento y desarrollo de los dones otorgados por Dios para el ministerio.

El estudiante deberá:

- a. Entender el uso de sus dones espirituales y las habilidades naturales que son útiles al servicio cristiano.
- b. Entender y ejecutar principios bíblicos para desarrollar el crecimiento espiritual en forma práctica y progresiva.
- c. Ejercitar y madurar sus dones y habilidades a fin de perfeccionar a los santos para el ministerio en el ambiente de la Iglesia y el mundo donde actúa.
- d. Desarrollar una vida espiritual con la ayuda de un discipulado individual por un miembro de la facultad u otra persona capacitada.
5. Proveer los elementos necesarios para la comunicación del mensaje del Evangelio en diversas circunstancias.

El estudiante deberá:

- a. Reconocer y apreciar su propia cultura y la de otros como posibles receptores del evangelio.
- b. Entender críticamente la filosofía y técnicas de la comunicación desde una perspectiva bíblica.
- c. Adquirir las habilidades metódicas compatibles con la comunicación del Evangelio.
- d. Entender la filosofía y las técnicas de la enseñanza y de la homilética y demostrar una facilidad aceptable en ejecutarlo.
- e. Descubrir las diversas estrategias y métodos contemporáneos de evan-

gelismo y discipulado entre las diferentes culturas y subculturas de la sociedad.

6. Capacitar al estudiante en su entendimiento de la Iglesia, sus antecedentes históricos, su teología y sus responsabilidades hacia sí misma y el mundo.

El estudiante deberá:

- a. Entender la identidad de la Iglesia hoy como resultado de su historia a través de los siglos.
  - b. Entender críticamente la historia de la Iglesia, apreciando el valor y viendo las debilidades de las decisiones y acciones de la Iglesia en su historia.
  - c. Saber utilizar un enfoque histórico para ver los problemas de la Iglesia hoy en un cuadro más amplio.
  - d. Profundizar en las responsabilidades del cristiano y de la Iglesia en el área social y política.
  - e. Entender el papel del pastor y de la Iglesia en equipar y desplegar el ministerio.
  - f. Entender los principios del crecimiento de la Iglesia y desarrollar las capacidades para aplicarlos.
  - g. Entender las formas propias que corresponden a la esencia de la Iglesia, como Gobierno, Ministerio, Disciplina y Culto.
7. Estimular la reflexión en el campo de la teología analizando los problemas contemporáneos a la luz de la Palabra de Dios en busca de respuestas sobre las relaciones del individuo hacia el mundo actual.

El estudiante deberá:

- a. Entender su herencia cultural en los campos de la sicología, ciencia, ideología, sociología, economía, política y religión, relacionándola a la Verdad y Fe bíblica.
- b. Entender la dinámica relacionada con los cambios en las culturas y sub-

culturas regionales.

- c. Entender la teología bíblica para poder formar su propio criterio analítico.
  - d. Distinguir entre normas de conducta culturales y bíblicas.
8. Promover la capacitación intelectual y académica del estudiante como herramienta para mejor asimilación, uso y evaluación de los contenidos de cursos y materiales de estudio.

El estudiante deberá:

- a. Entender la técnica de estudiar, leer, tomar notas, dialogar en forma lógica, e investigar en general.
  - b. Entender la técnica de escribir pesquisas, ensayos y presentaciones de proyectos en clase.
  - c. Entender la técnica de analizar, comprender, evaluar y criticar libros, artículos, discursos y cualquier otra forma de argumento.
  - d. Desarrollar una gramática y estilo correctos y comprensibles.
9. Capacitar al estudiante en su entendimiento del ministerio docente de la Iglesia, su desarrollo, su filosofía, sus prácticas y su aplicación al ministerio global de la Iglesia.

El estudiante deberá:

- a. Poder administrar la Educación Cristiana como programa básico para la madurez espiritual de la Iglesia.
- b. Desarrollar la habilidad de crear materiales de enseñanza y utilizar las artes educativas para las edades apropiadas.
- c. Entender la aplicación de la filosofía y la sicología de la Educación Cristiana al ministerio educativo de la Iglesia local.
- d. Desarrollar la capacidad de entrenar a otras personas a ser comunicadores eficaces de la Palabra de Dios a la edad correspondiente.

10. Promover la capacitación ministerial del estudiante por medio de una Obra Práctica realizada en las Iglesias de las respectivas denominaciones.

El Seminario deberá:

- a. Motivar al estudiante a poner en práctica lo aprendido en sus clases dentro de la Iglesia donde trabaja o colabore.
  - b. Supervisar al estudiante en su Obra Práctica, y por medio de evaluación y crítica constructiva, ayudarle a desarrollar más su ministerio.
  - c. Darle oportunidad al estudiante de compartir su experiencia y externar sus preocupaciones en cuanto al ministerio dentro de las clases y en el discipulado personal con un profesor.
  - d. Orientar a los Pastores involucrados directamente con los estudiantes en cuanto a la variedad de experiencias ministeriales sugeridas por el Seminario.
11. Promover la capacitación y renovación de estudios a favor de los pastores en ejercicio, orientados a dar nuevas estrategias en el campo de evangelismo, el crecimiento de la Iglesia y el desempeño del crecimiento pastoral propiamente dicho.

El Seminario deberá:

- a. Realizar oportunamente Seminarios y Talleres sobre una variedad de temas interesantes al pastor.
  - b. Mantener un nivel adecuado de materiales de investigación en la biblioteca del Seminario en las varias disciplinas relacionadas al pastorado.
  - c. Hacer y publicar investigaciones pertinentes a los problemas de la Iglesia y del pastorado.
12. Promover la capacitación de laicos con miras al mejor desempeño del sacerdocio universal de los creyentes.



# SEMINARIO BIBLICO DE COLOMBIA

## INFORMACION ACADEMICA

### CARRERAS Y CURSOS QUE OFRECE EL SBC Y SU CONTENIDO CURRICULAR

El SBC ofrece a sus estudiantes tres CARRERAS, es decir programas académicos de tres o cuatro años de duración, para los que se requieren pre-requisitos académicos mayores, como bachillerato básico o bachillerato académico completo. Las CARRERAS son:

- I. CARRERA MINISTERIAL
- II. CARRERA DE EDUCACION CRISTIANA
- III. CARRERA DE EVANGELISMO

También el SBC ofrece CURSOS, es decir, programas académicos de uno o dos años de duración, para los que se requieren pre-requisitos académicos mínimos. Los CURSOS son:

- I. CURSO DE CERTIFICADO DE ESTUDIOS DEL SBC
- II. CURSO DE DIPLOMA DE ESTUDIOS DEL SBC

Las CARRERAS han sido programadas en el entendido de que quienes las sigan se han de dedicar a su ejercicio en forma exclusiva, generalmente, dedicando su vida al Ministerio Cristiano, bien sea en el área del Pastorado, la Educación Cristiana profesionalmente atendida o el Evangelio con miras a la Fundación de nuevas Iglesias y la Promoción amplia del Evangelio de Cristo.

Los CURSOS han sido elaborados con miras al mejor entrenamiento de obreros, líderes laicos, profesores de Escuela Dominical o de Religión en los Colegios, profesionales que desean ampliar sus conocimientos bíblicos y teológicos.

Dentro de las CARRERAS indicadas, el SBC otorga los títulos de BACHILLER Y LICENCIADO, con la especificación correspondiente, así:

- A. BACHILLER EN BIBLIA Y SAGRADA TEOLOGIA (Carrera Ministerial de tres años de duración);
- B. LICENCIADO EN BIBLIA Y SAGRADA TEOLOGIA (Carrera Ministerial de cuatro años de duración);
- C. BACHILLER EN BIBLIA Y EDUCACION CRISTIANA (Carrera de Educación Cristiana de tres años de duración);
- D. LICENCIADO EN BIBLIA Y EDUCACION CRISTIANA (Carrera de Educación Cristiana de cuatro años de duración);
- E. BACHILLER EN BIBLIA Y EVANGELISMO (Carrera de Evangelismo de tres años de duración);
- F. LICENCIADO EN BIBLIA Y EVANGELISMO (Carrera de Evangelismo de cuatro años de duración).

**CURRICULUM A:** Bachillerato en Biblia y Sagrada Teología (3 años).

**Departamento de Estudios Bíblicos:**

Estudio Bíblico Metódico:

- Marcos
- Cartas Pastorales
- Pentateuco
- Libros Poéticos
- Lucas/Hechos
- Epístolas del Nuevo Testamento
- Libros Proféticos
- Juan
- Literatura Apocalíptica
- Griego I, II, III y IV
- Introducción a la Biblia I y II
- Teología Bíblica I y II

**Departamento de Teología e Historia:**

- Teología Cristiana I, II y III
- Sectas Falsas
- Teología contemporánea
- Iglesia en el Mundo
- Ética Cristiana
- Historia de la Iglesia I, II y III

**Departamento de Pastoralía:**

- Pneumatología Aplicada
- Administración de los Ministerios de la Iglesia I y II
- Música I y II
- Homilética I y II
- Hiperretología
- Taller de Homilética y Pedagogía
- Relaciones Humanas
- Familia Cristiana
- Comunicaciones Aplicadas
- Teología Pastoral
- Consejería Pastoral

**Departamento de Educación Cristiana:**

- Pedagogía

**Departamento de Evangelismo:**

- Evangelismo Pastoral
- Discipulado
- Crecimiento de la Iglesia
- Misiología

**Departamento de Humanidades:**

- Lógica
- Lenguaje y Estilo
- Sociología/Antropología

**CURRICULUM B:** Licenciatura en Biblia y Sagrada Teología.

- Jurisprudencia, Política y Fe
- Formación del Pensamiento Moderno
- Fe Cristiana y Psicología
- Curso Opcional - Monitor
- Exégesis Griega

Evangelio y Cultura Andina  
Fe Cristiana e Historia  
Teología Latinoamericana  
Curso Opcional - Opcional  
Exégesis Griega  
Defensa de tesis

**CURRICULUM C: Bachillerato en Biblia y Educación Cristiana (3 años).**

**Departamento de Estudios Bíblicos: E B M**

Estudio Bíblico Metódico:

Marcos  
Cartas Pastorales  
Pentateuco  
Libros Poéticos  
Lucas/Hechos  
Libros Proféticos  
Epístolas del Nuevo Testamento  
Juan  
Literatura Apocalíptica  
Griego I, II, III y IV  
Teología Bíblica I y II

**Departamento de Teología e Historia:**

Teología Cristiana I, II y III  
Sectas Falsas  
Iglesias en el Mundo  
Ética Cristiana  
Historia de las Iglesias I, II y III

**Departamento de Pastoralía:**

Pneumatología Aplicada  
Administración de los Ministerios de la Iglesia I y II  
Taller de Homilética y Pedagogía  
Hiperetología  
Familia Cristiana  
Comunicaciones Aplicadas  
Consejería Pastoral  
Música I y II  
Música Infantil  
Relaciones Humanas

**Departamento de Educación Cristiana:**

Filosofía e Historia de la Educación Cristiana  
Artes Educativas I y II  
Sicopedagogía  
Desarrollo de Escuela Dominical y la Educación Cristiana  
Curriculum A y B

**Departamento de Humanidades:**

Lógica  
Lenguaje y Estilo  
Sociología/Antropología

**Departamento de Evangelismo:**

Evangelismo Pastoral  
Discipulado  
Misiología

**CURRICULUM D: Licenciatura en Biblia y Educación Cristiana (4 años).**

Jurisprudencia, Política y Fe  
Formación del Pensamiento Moderno  
Fe Cristiana y Psicología  
Curso Opcional - Monitor  
Exégesis Griega  
Evangelio y Cultura Andina  
Fe Cristiana e Historia  
Teología Latinoamericana  
Curso Opcional - Facultad  
Exégesis Griega  
Defensa de Tesis

**CURRICULUM E: Bachillerato en Biblia y Evangelismo (3 años).**

**Departamento de Estudios Bíblicos:**

Estudio Bíblico Metódico:

Marcos  
Cartas Pastorales  
Pentateuco  
Libros Poéticos  
Lucas/Hechos  
Epístolas del Nuevo Testamento  
Libros Proféticos  
Juan

Literatura Apocalíptica  
Griego I, II, III y IV  
Teología Bíblica I y II

**Departamento de Teología Histórica:**

Teología Cristiana I, II y III  
Sectas Falsas  
Iglesias en el Mundo  
Historia de la Iglesia I, II y III

**Departamento de Pastoralía:**

Pneumatología Aplicada  
Administración de los Ministerios de la Iglesia I y II  
Taller de Homilética y Pedagogía  
Homilética I y II  
Piperetología  
Familia Cristiana  
Comunicaciones Aplicadas  
Consejería Pastoral  
Música I y II  
Relaciones Humanas

**Departamento de Educación Cristiana:**

Pedagogía

**Departamento de Evangelismo:**

Evangelismo Personal  
Discipulado  
Micro-Sociología I y II  
Crecimiento de la Iglesia  
Taller de Métodos Evangelísticos  
El Fundador de Iglesias  
Preparación de Líderes  
Misiología

**Departamento de Humanidades:**

Lógica  
Lenguaje y Estilo  
Sociología/Antropología

**CURSOS DE CORTA DURACION**

**I. CERTIFICADO DE ESTUDIO DEL SBC (un año de duración)**

1. Primer año de Estudio Bíblico Metódico
2. Taller de Homilética y Pedagogía
3. Música I
4. Seminarios: Pneumatología Aplicada, Administración de los Ministerios de la Iglesia I, Homilética I, Evangelismo, Discipulado, Pedagogía, Teología Cristiana I y II.
5. Tres Seminarios Electivos.

**II. DIPLOMA DE ESTUDIOS DEL SBC (dos años de duración)**

1. Primeros dos años de Estudio Bíblico Metódico
2. Taller de Homilética y Pedagogía
3. Música I
4. Griego I y II
5. Seminarios: Pneumatología Aplicada, Lógica, Evangelismo, Discipulado, Administración de los Ministerios de la Iglesia I, Homilética I, Pedagogía, Hiperetología, Teología Cristiana I, II y III, Historia de la Iglesia I, II y III.
6. Ocho Seminarios Electivos.

**DESCRIPCION DE MATERIAS**

**EL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS BIBLICOS:**

1. **Estudio Bíblico Metódico:** Es la materia Fundamental y distintiva del SBC. Es estudio inductivo del texto bíblico en que el estudiante desarrolla su propio método hermenéutico aprendiendo a observar, interpretar, evaluar, aplicar y comunicar el mensaje de la Palabra de Dios. El EBM comprende conocimiento lexicográfico del griego y el hebreo y conocimiento histórico relacionado con los textos bajo estudio. En el primer año, se estudian Marcos, Epístolas Pastorales Paulinas, Pentateuco, enfatizando una introducción general al EBM y las técnicas de observación e interpretación. En el segundo año, se estudian Libros Poéticos, Lucas/Hechos y Epístolas Paulinas y Generales, profundizando más en cuanto a observación e interpretación y enfatizando evaluación. En el tercer año, se estudian Libros Proféticos, Juan y Literatura Apocalíptica, enfatizando estudio de literatura especial, aplicación y comunicación.

2. **Griego I, II, III, IV:** Constituyen la introducción al estudio del Griego del Nuevo Testamento. Se espera que al terminar las cuatro materias, el estudiante pueda traducir el NT con facilidad.
3. **Exégesis Griega:** Teniendo como requisito las cuatro materias anteriores, este estudio busca utilizar el conocimiento gramatical del griego que el estudiante tiene para dos semestres de exégesis detallada de seleccionados textos del Nuevo Testamento.
4. **Introducción a la Biblia I y II:** El propósito de estas dos materias es ayudar al estudiante en su análisis del estudio crítico de la Biblia, el canon, la naturaleza de la Biblia y algunas disciplinas relacionadas al estudio de la Biblia, tales como investigaciones históricas y arqueológicas.
5. **Teología Bíblica I y II:** Estas materias han sido elaboradas para guiar al estudiante en cómo correlacionar los resultados del EBM en la formación de una Teología Bíblica del Antiguo y Nuevo Testamentos.

#### DEPARTAMENTO DE TEOLOGIA E HISTORIA

1. **Teología Cristiana I, II, III:** El estudio que se proyecta para estas tres materias es una presentación sistemática, pero a la vez interdenominacional, de los conceptos de: revelación y la Persona de Dios (I); Soteriología, jamartología, antropología (II); y eclesiología (III).
2. **Sectas Falsas:** Describe el desarrollo de las varias sectas que han permeado a América Latina. Se incluyen los Mormones, Testigos de Jehová, Hari Krishna y el Romanismo entre otros.
3. **Teología Contemporánea:** Provee un entendimiento de los teólogos más destacados de los últimos dos siglos, los desafíos intelectuales y científicos que trataron de enfrentar, y tentativas a una respuesta personal ante esos desafíos.
4. **Iglesia en el Mundo:** Da una orientación evangélica para la búsqueda de respuestas y asunción de responsabilidades ante los desafíos que hoy confrontan a la Iglesia de Jesucristo en América Latina.
5. **Ética Cristiana:** Busca ubicar la ética, la ética bíblica, y la aplicación de la ética bíblica en los campos de la vida (familia, política, sociedad, etc.).

6. **Teología Latinoamericana:** Presenta al estudiante las obras sobresalientes de seleccionados teólogos latinoamericanos modernos para que el estudiante las evalúe y las use como punto de referencia para la elaboración de su propia posición teológica frente a la problemática moderna latinoamericana (se enfatizarán los escritos de los teólogos de la liberación).
7. **Historia de la Iglesia I, II, III:** Trazan el desarrollo de la Iglesia desde Iglesia Primitiva hasta la Edad Media, desde la Edad Media hasta época moderna; y la historia de la Iglesia en América Latina, enfatizando la obra de las Misiones (III).
8. **Fe Cristiana e Historia:** Pretende analizar la relación entre revelación historia de la fe cristiana, la problemática de la historiografía antigua moderna y las diferentes filosofías de la historia que se dan dentro fuera de la Iglesia Cristiana.

#### DEPARTAMENTO DE PASTORALIA

1. **Pneumatología Aplicada:** Es una descripción de la función y ministerio del Espíritu Santo en la vida del creyente, enfatizando los dones espirituales.
2. **Administración de los Ministerios de la Iglesia I y II:** Se da en dos etapas. En la primera, se le da una introducción al seminarista de cómo administrar los varios ministerios de la Iglesia local explicando en general cómo las materias dictadas en el SBC le podrán preparar para cada ministerio. En la segunda etapa, al finalizar sus estudios en el SBC la materia procura tomar del contenido de la experiencia académica práctica del estudiante en sus tres años de estudio y ligarlo a la práctica y ejercicio del ministerio de la Iglesia local.
3. **Taller de Homilética y Pedagogía:** Procura ofrecerle al nuevo estudiante varias oportunidades durante el año para pulir su presentación oral en predicación y enseñanza.
4. **Homilética I y II:** Describen la forma de organizar y presentar un mensaje de la Palabra de Dios (I) y la Psicología de la predicación (II).
5. **Hiperetología:** Es el estudio del llamado cristiano, en cuanto toca vida personal del ministro u obrero y las disciplinas básicas (como ayuno, oración, vida devocional, etc.) que cultivan y fundamentan el llamado.

5. **Familia Cristiana:** Describe las pautas bíblicas para la relación entre cónyuges y la relación entre padres e hijos.
7. **Teología Pastoral:** Traza la función del Pastor en la Iglesia local como cura, sustento y guía.
3. **Comunicaciones Aplicadas:** Presenta la teoría de la comunicación en cuanto a la elocución misma y en cuanto a las distintas formas de comunicación masiva (como dramas, radio, televisión, etc.).
2. **Consejería Pastoral:** Procura adiestrar al alumno en las habilidades prácticas de la consejería personal, presentándole los problemas más comunes que puede enfrentar.
2. **Música I y II:** Presentan la teoría básica de la música y de la dirección de la música en la Iglesia local (I), y la himnología de la Iglesia (II).
1. **Música Especial:** Provee instrucción privada en instrumentos musicales (piano y a veces otros).
2. **Música Infantil:** Busca adiestrar al alumno en la dirección de música con las edades menores.
3. **Relaciones Humanas:** Describe las maneras y modos de la conducta de las personas, la relación interpersonal, y la relación que la madurez y carácter del ministro tienen con las relaciones humanas.

#### DEPARTAMENTO DE EDUCACION CRISTIANA

1. **Filosofía e Historia de la Educación Cristiana:** Traza los conocimientos generales del proceso educacional, teniendo en cuenta su historia, su filosofía, los fundamentos teológico-bíblicos, y el proceso de la organización grupal.
1. **Pedagogía:** Es el estudio del proceso de enseñanza y los eventos en el aprendizaje-enseñanza, incluyendo una vista del método de la enseñanza de Jesús, el entendimiento contemporáneo del aprendizaje, y el desarrollo de un método propio de la enseñanza.
1. **Artes Educativas I y II:** Enseñan la técnica de hacer manualidades para uso en la Escuela Dominical y otros programas de la Educación Cristiana, incluyendo el uso de títeres (I) y el uso de las Bellas Artes en la

Iglesia (Películas, música, drama, conciertos, etc.), incluyendo cuando fuere posible, algo de dibujo básico.

4. **Sicopedagogía:** Es la descripción de la sicología del educador, del educando, y la dinámica de estos dos.
5. **Curriculum I y II:** Procura adiestrar al alumno en las habilidades prácticas de la composición de un curriculum integral para la Escuela Dominical y otros programas de la Educación Cristiana.
6. **Desarrollo de la Escuela Dominical y la Educación Cristiana:** Traza el inicio y desarrollo del ministerio docente de la Iglesia.

#### DEPARTAMENTO DE EVANGELISMO

1. **Evangelismo Personal:** Busca motivar al estudiante a un compromiso serio al evangelismo, enfatizando tanto la base teórica-teológica del evangelismo y presentando varios métodos evangelísticos efectivos.
2. **Discipulado:** Trata de la consolidación de los creyentes, presentando el valor del discipulado y los principios básicos en cuanto a cómo desarrollarlo.
3. **Crecimiento de la Iglesia:** Define los problemas que afectan el crecimiento de la Iglesia y las posibles soluciones que se puedan presentar.
4. **Misiología:** Describe la responsabilidad misionera de la Iglesia en culturas y subculturas distintas y nuevas.
5. **Micro-sociología I y II:** Describe las características de las subculturas unidades sociológicas más pequeñas (como barrios, sectores, ciudades pequeñas, etc.), procurando describir las líneas naturales de comunicación, líderes naturales del grupo, receptividad comunitaria, etc. por medio del uso de sondeos, encuestas, entrevistas y otras técnicas compatibles.
6. **Taller de Métodos Evangelísticos:** Presenta las diversas estrategias usadas para proclamar el evangelio por invitación personal a pastores experimentando éxito en estas estrategias para entrar en diálogo con los estudiantes.

**El Fundador de Iglesias:** Presenta la función bíblica del fundador de Iglesias e intenta ayudar al estudiante a incorporar las características descubiertas en su propia vida.

**Preparación de Líderes:** Instruye al estudiante en cómo preparar líderes para formar parte de un equipo evangelístico.

## EPARTAMENTO DE HUMANIDADES

**Lógica:** Pretende ofrecer las técnicas de análisis y evaluación en la lectura, los elementos básicos de la lógica formal y un entendimiento elemental de los problemas de la epistemología.

**Lenguaje y Estilo:** Busca preparar al estudiante para mayor eficacia y precisión en su composición y dicción según las reglas de la gramática española.

**Sociología:** Describe los elementos básicos de la sociedad y el hombre, procurando definir las características de la sociedad en general y cómo la Iglesia se relaciona con ella.

**Jurisprudencia, Política y Fe:** Estudia el ámbito, la estructura general y los conceptos fundamentales del Derecho y la Política colombianos, relacionando el Derecho de Personas, el Derecho Civil, el Derecho de Familia y el Derecho de Contratos con el ejercicio del Ministerio Cristiano en Colombia. Se dota al alumno de los recursos más inmediatos que provee el Derecho para la vida de la Iglesia en la Sociedad. Se estudia Históricamente el Concordato que rige las relaciones del Gobierno con la Iglesia Católica.

**Formación del Pensamiento Moderno:** Pretende ofrecer una infraestructura de la cultura moderna con sus raíces en el Renacimiento, la Reforma y el Período de las Luces, destacando la génesis de las teorías científicas, filosóficas, sociales y políticas que orientan el Pensamiento Moderno.

**Fe Cristiana y Psicología:** Pretende entender la relación existente entre estas dos disciplinas, desde el punto de vista de los diferentes estudios de la Personalidad y desde el punto de vista teológico y bíblico respecto al hombre como tal en su desarrollo y de acuerdo a las experiencias religiosas por él vividas.

El estudiante deberá: Tener un conocimiento acertado acerca de los diversos aspectos psicológicos que participan en la experiencia religiosa del Cristiano.

Descubrir en los diversos tipos de personalidad, los comportamientos del individuo o individuos en su relación cristiana con otros individuos sus próximos.

Saber interpretar los comportamientos religiosos de las personas de acuerdo a los diferentes estados de ánimo de los individuos que conforman un grupo humano.

Conocer no sólo el uso de la Biblia, sino además, medios terapéuticos que da la psicología para ayudar a las personas que requieren ayuda.

7. **Evangelio y Cultura Andina:** Tiene el propósito de ayudar al estudiante a apreciar y evaluar su propia cultura para ver cómo mejor introducir el mensaje del evangelio en el medio-ambiente de los países Andinos.



### SINTESIS BIOGRAFICA DE LA FACULTAD DEL SBC.



**Jaime Ortiz Hurtado:**  
Rector y Profesor de Teología.

El doctor Ortiz es el Rector del Seminario. Habiendo nacido en Girardot, Cundinamarca, el hermano Jaime recibió su Bachillerato en Humanidades del Liceo de Bachillerato de la Universidad de Medellín, su grado de Master en Teología del Seminario Teológico Presbiteriano del Brasil, y su grado de doctor en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín. El profesor Ortiz ha ejercido una variedad de ministerios incluyendo Rector de un Colegio Evangélico, Moderador del Presbiterio y del Sínodo de su denominación, presidente de la Asociación La-

tinoamericana de Escuelas Teológicas (ALET), y once años en el pastorado. Dentro del Seminario, el doctor Ortiz ha servido como decano y profesor de teología y rector del Seminario, haciendo su mayor contribución en favor de la formación teológica de los Seminaristas bajo las pautas de seriedad, responsabilidad, orientación bíblica y unción espiritual.



**Randall Spacht:** Profesor de Hermenéutica Bíblica.

El profesor Spacht nació en el estado de Ohio, en los Estados Unidos y recibió su grado de licenciatura en Matemáticas de la Universidad de Asbury. También logró el máster en Literatura Bíblica del Seminario Teológico de Asbury. El hermano Randall tiene mucha experiencia en la obra juvenil y ha colaborado en el ministerio de varias iglesias locales. Durante su tiempo en el Seminario, ha servido como tesorero, administrador, bibliotecario, capellán, y decano del Seminario. El profesor Spacht es profesor de Biblia y Enseñanza, además de las clases intensivas de estudio bíblico metódico, varios cursos

relacionados con la Biblia tales como introducción, teología bíblica y griego. El hermano **Randall** trabaja mucho en discipulado personal con los seminaristas además de llevar a cabo sus cargas administrativas y docentes, promoviendo la camaradería, la aceptación mutua y la profundización espiritual de cada uno.



**Hugo Vélez Melo:** Director de Obra Práctica y Profesor de Teología práctica. El

reverendo Vélez nació en Armenia, Quindío, y recibió su bachillerato del Colegio Americano en Cali. Logró su Licenciatura en Teología del Seminario Bautista Internacional en Cali y acaba de recibir el grado de Licenciatura en Didáctica y Dificultades del Aprendizaje Escolar del CEIPA en Medellín. El hermano **Hugo** ha tenido varias experiencias ministeriales incluso como director del Movimiento Movilización de la iglesia y director regional para el ministerio del Movimiento Alfa y Omega. Además, sirvió como capellán y maestro en el Colegio Colón por un año y ejerció el pastorado por más de diez años. Es actualmente profesor de teología práctica en el Seminario, dictando cursos tales

como Evangelismo, el Crecimiento de la Iglesia, Educación Cristiana, Homilética y Relaciones Humanas. Además de su ministerio docente en el Seminario, el profesor **Vélez** ha servido como director de obra práctica de los seminaristas, secretario de actas de la facultad y encargado de la biblioteca. Su ministerio se extiende más allá del Seminario a causa de las muchas invitaciones que recibe para dictar conferencias y predicar en iglesias locales y reuniones de líderes.



**Carlos R. Long:** Administrador y Profesor de Educación Cristiana.

El profesor **Long** nació en el estado de Pensylvania en los Estados Unidos. Recibió su grado de Licenciatura de la Universidad de Houghton y su Máster en Educación Cristiana del Seminario Teológico de Asbury. El hermano **Carlos** tiene variadas experiencias en el Ministerio incluyendo trabajo con jóvenes, con ancianos y ministerio de tiempo completo en dos iglesias locales. Además, tiene experiencia en la construcción con la que hace una doble contribución a la vida y desarrollo del Seminario. El profesor **Long** ha recibido entrenamiento especial

de la Asociación Evangélica de Billy Graham que juntamente con su amplia preparación en el área de la Educación Cristiana le ha otorgado una extensa base para su ministerio docente en el Seminario. El hermano **Carlos** sirve actualmente como profesor de la Educación Cristiana y Administración del plantel del Seminario.



**Ramón Hundley:** Decano y Profesor de Hermenéutica Bíblica.

El reverendo **Hundley** nació en Miami, Florida en los Estados Unidos, y se crió allí, aprendiendo español desde muy joven de sus vecinos cubanos. Recibió su grado de Licenciatura en Literatura de la Universidad de Asbury y su Máster en Literatura Bíblica del Seminario Teológico Asbury. El hermano **Ramón** recibió el grado de Máster de Letras en Teología de la Universidad de Cambridge en Inglaterra el año pasado donde presentó una tesis sobre la Teología de la Liberación. El profesor **Hundley** ha tenido pastorados en los Estados Unidos y en Colombia; ha ministrado en obras juveniles, evangelísticas y de profundización espiritual en varios contextos. El hermano **Ramón** es ac-

tualmente Decano y profesor de Biblia y Teología en el Seminario, contribuyendo mayormente en el área de conocimientos bíblicos y la consejería personal.



**Theo Donner:** Capellán y Profesor de Teología Histórica.

El doctor **Donner** nació en Amsterdam, Holanda, y fue criado en Luxemburgo. Tiene sus grados de Teología de la Universidad de Edimburgo en Escocia (licenciatura y Máster) y su grado de doctorado (Ph. D.) en el área de la historia de la Iglesia de la Universidad de Camdrige en Inglaterra. Ha tenido experiencia ministerial en el evangelismo y como líder en iglesias locales en Europa.

El doctor **Donner** es actualmente el capellán del SBC y profesor de teología histórica. Como profesor, el hermano **Theo** contribuye un enfoque teológico/histórico al entendimiento de los seminaristas para que puedan ver la presente situación de la Iglesia dentro de la trayectoria de la Iglesia en la historia y también encontrar el significado del evangelio dentro del contexto latinoamericano moderno.



**Vernon Bauer:** Profesor de Hermenéutica Bíblica. El reverendo **Bauer** nació

en Carolina del Sur, Estados Unidos. Hizo sus estudios universitarios en la Universidad de Asbury especializándose en el estudio de filosofía y sicología. El hermano **Vernon** recibió su máster de divinidad del Seminario Teológico Asbury y su máster en teología con especialización en lenguas y literatura del Antiguo Testamento de la misma institución. El reverendo **Bauer** ha servido en obra juvenil, obras evangelísticas y como pastor en varias iglesias. Habiendo servido en el pasado como decano académico del SBC, él sirve actualmente como profesor de hermenéutica bíblica, dedicando mucho tiempo a la consejería personal de los seminaristas y el ministerio de la enseñanza en las iglesias locales.



**Feliza Brown de Gutiérrez,** Profesora de Música y de Educación Cristiana.

**Doña Feliza Brown de Gutiérrez,**

nacida en el Estado de Oregon, en los EE.UU. es actualmente profesora de Educación Cristiana y Música en el SBC.

Su amplio trasfondo académico incluye el grado universitario en Educación Cristiana, de la Universidad George Fox, y el grado de Máster en Educación de la Universidad de Oregon.

Además, la hermana **Feliza** tiene experiencia y entrenamiento en las artes musicales de Acordeón, Piano, Regencia Coral, y Teoría. Ha tenido más de ocho años de docencia en la enseñanza antes de venir al SBC. Su ministerio va más allá de la docencia, pues es consejera personal de las señoritas que ingresan al Seminario. Su participación amplia en las actividades del Seminario ha sido fructífera y muy bien acogida por parte del cuerpo estudiantil. Doña **Feliza** está en Australia este año acompañando a su esposo, el pastor Jorge Gutiérrez, quien después de haberse graduado de Bachiller en Sagrada Teología y Biblia en el SBC, viajó a Australia para mayores estudios. Deben estar otra vez con nosotros a fines de 1984, acompañados de su hermosa hija, quien nació en Australia.



## SEMINARIO BIBLICO DE COLOMBIA

### INFORMACION FINANCIERA GENERAL

El Seminario Bíblico de Colombia procura ofrecer estudios de nivel académico lo más alto posible, a un costo financiero lo más bajo posible.

Hay tres fuentes que nos ayudan a hacer de nuestro deseo una realidad. La primera es la fuente de los mismos estudiantes. El cubrimiento oportuno de los costos fijados por la Junta Directiva por matrícula, pensión y vivienda significan un ingreso calculado en un 25% de los costos totales. Los pagos que los alumnos hacen por concepto de alimentación (que es el más elevado de todos los pagos que hace el estudiante) se invierte cien por ciento en la alimentación de los mismos estudiantes.

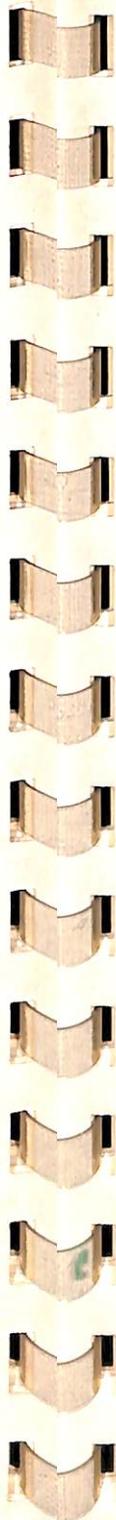
Otra fuente la constituye el alquiler de las instalaciones del Seminario durante vacaciones a entidades evangélicas para retiros y talleres. Cualquier organización interesada, de la familia evangélica de Colombia, puede solicitar los servicios de hospedaje completo, dirigiéndose a la Secretaría del Seminario. Esta fuente aporta un 16% a los costos totales de la Institución.

La tercera fuente la constituye las donaciones y subvenciones de que goza el Seminario, por parte de las Iglesias evangélicas y extranjeras. El Seminario es subvencionado en parte por la Sociedad Misionera Interamericana de Colombia. Esta fuente equivale a un 58% del presupuesto regular. Dentro de los planes de la Junta Directiva está el incrementar el sostenimiento del Seminario de fuentes nacionales, de las Iglesias y Denominaciones a las que sirve con el entrenamiento de sus ministros y pastores.

Por la inestabilidad de nuestro sistema monetario, no es posible fijar los costos de estudio con más de seis meses de anticipación. Tomando como referencia el año de 1984, e indicando los precios con referencia al dólar,

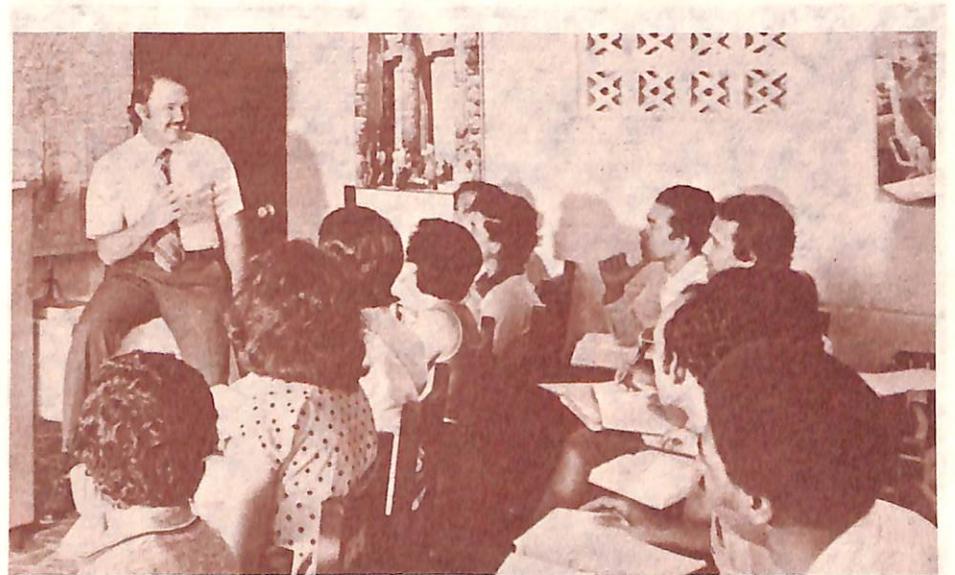
para cálculos futuros, los precios de este año son los siguientes: para estudiante soltero, \$ 11.500 mensual (US\$ 122.34), ó \$ 92.000 anual (US\$ 978.72), lo que incluye matrícula, pensión, seguro médico, vivienda y alimentación. Los estudiantes casados deben pagar al Seminario \$ 3.000 mensuales por vivienda (US\$ 32) y \$ 1.000 (US\$ 11) mensuales por matrícula y pensión.

Los costos indicados no incluyen ni textos ni gastos personales. Para textos se calcula un promedio de \$ 1.500 (US\$ 16) mensuales.





En el Seminario Bíblico de Colombia hay diferentes denominaciones y países representados-- todos con el objetivo de estudiar la Palabra de Dios.



Nuestro lema es preparar hombres de Dios-- dentro del plantel y también servimos a la iglesia nacional a través de seminarios o conferencias, desplazándonos a otros lugares del país.



El evangelismo personal forma parte importante de la vida práctica del estudiante.



La consejería individual de cada estudiante asegura su crecimiento en el Señor, mientras que la adoración en grupo nos relaciona ante el Señor como familia espiritual.



La música, como otros ministerios, ocupa un lugar de importancia en la vida del Seminario. Es un ministerio en el cual participan en todos con abundante bendición a las iglesias locales.



El Seminario ministra a las iglesias, manteniéndose en contacto vital con ellas por medio de programas especiales de drama, conjuntos musicales, predicación, enseñanza y testimonio.



La vida social nos ayuda a crecer y a conocernos mejor unos a otros. La alegría es parte de la vida humana.



Además de la selección de fútbol, toda la familia del Seminario se une en variadas actividades deportivas-- tal como natación, volibol, tenis de mesa.



## PARTE I VIDA DEVOCIONAL

Los estudiantes que llegan al Seminario llegan como personas llamadas por Dios a trabajar en la Obra del Señor. El Seminario está para guiar y ayudar en la formación de hombres y mujeres de Dios. Una parte de esta formación del hombre de Dios es la preparación académica y práctica, otra parte, más importante aún, es el crecimiento en la relación personal con Dios.

El secreto de todo ministerio que glorifica al Señor y adelanta su obra en la tierra, es la relación personal con Dios, realizada por medio de una vida devocional activa y una disciplina diaria en cuanto al tiempo a solas con el Señor. El Señor Jesucristo mismo nos mostró el camino en esto por su práctica de la oración, aún orando por la noche si no le quedaba tiempo durante el día.

A través del estudio de la Biblia, la teología y las demás materias

## REGLAMENTO INTERNO

que enseña el Seminario, el estudiante va a llegar a un conocimiento amplio de Dios y de la fe cristiana, pero el conocimiento bíblico-teológico no es meramente conocimiento académico. El conocimiento que nos brinda la Biblia es un conocimiento vivo y "transformador". Este conocimiento del mensaje bíblico debe transformarnos, cambiarnos y hasta trastornarnos. Este conocimiento debe asimilarse en nuestra vida devocional, es decir, en nuestra relación personal con Dios, en nuestra comunión con los demás y en nuestro ministerio. El estudiante que estudia la Biblia y no crece en su relación personal con Dios, en su comunión con otros y en su ministerio, no ha entendido lo que estudia.

Por esta razón el Seminario se preocupa por el crecimiento espiritual del estudiante y provee varias maneras de alentarlos.

1. Para enfatizar el aspecto comunitario de nuestra relación con Dios, tenemos una convención semanal de los estudiantes, profesores y trabajadores del Seminario, junto con sus familias (cuando posible) que se lleva a cabo cada jueves a las 8:40 a.m. En esta convención tenemos la

oportunidad de: expresar nuestro sentido de comunidad como familia de Dios, escuchar la palabra de Dios y la exposición de la misma, agradecer al Señor por sus bendiciones en el trabajo y el ministerio del Seminario, orar uno por el otro como hermanos en Cristo, orar por la Iglesia de Cristo en Colombia, por las necesidades de nuestro mundo.

2. Para ayudar al crecimiento personal del estudiante se estimula la iniciativa de todos a formar grupos de discipulado. Se espera que haya diferentes grupos y el estudiante puede integrarse a uno de ellos, aprovechando así la oportunidad de compartir con otros de manera informal sobre todos los aspectos de la vida cristiana, el llamamiento al ministerio, la vida en comunidad y la relación personal con Dios.

3. Es inevitable que el estudiante encuentre en su vida personal momentos de tensión, de desilusión y otros problemas. Gran parte del crecimiento cristiano consiste en saber cómo enfrentar y superar tales dificultades. El ayudar a un estudiante a resolver cualquier tipo de problema es una prioridad de todos los profesores. En forma específica es el capellán quien está disponible para aconsejar a los estudiantes y quien tiene la función de pastor del Seminario. Se espera que los estudiantes recurran a estas per-

sonas cuando las necesiten.

4. El elemento principal de la vida personal del hombre de Dios es su tiempo a solas con su Señor. La relación con Dios debe ser una relación íntima y viva, parecida a la relación de esposo y esposa. Los esposos que no toman tiempo para estar juntos, para charlar, para compartir, para disfrutar de la presencia del otro, muy pronto pierden interés el uno en el otro, "pierden" el amor y se enajenan. Exactamente lo mismo acontece con el cristiano que no toma tiempo con Dios. El estudiante no puede esperar hasta que se gradúe y hasta que esté en el ministerio de tiempo completo, para desarrollar una disciplina devocional diaria. El estudiante que no puede dedicarle al Señor una hora diaria (por lo menos) en el Seminario, muy probablemente no va a desarrollarla bajo las presiones del pastorado o de otro ministerio.

El Seminario no puede controlar ni supervisar la vida devocional del estudiante; es una responsabilidad del mismo estudiante. Lo que se espera es que cada estudiante tome por lo menos media hora cada mañana para su tiempo devocional con el Señor.

Las razones por las que insistimos en el tiempo matinal son:

Que así podemos dedicarnos al Señor y buscar su bendición an-

tes de empezar el día, que el tiempo por la mañana se deja controlar más fácilmente que cualquier otro tiempo en el día, que muestra la prioridad que le reconocemos al Señor en nuestras vidas, que hace más fácil el encontrar otra media hora (o más) en el día para estar a solas con Dios.

No es fácil establecer una disciplina diaria, pero es sumamente importante. Sin ella no puede haber una relación viva con Dios, ni un ministerio cristiano, ni una comunidad cristiana.

Se espera que los estudiantes que comparten cuartos en el Seminario se animen mutuamente a ser fieles en este asunto.

## PARTE II VIDA EN COMUNIDAD

Nuestras relaciones interpersonales, que conforman nuestra vida en comunidad, se basan: a) En el reconocimiento de que todos pertenecemos al Cuerpo de Cristo, como miembros de El y los unos de los otros, y b) En la función que con autoridad y jerarquía práctica Cristo ha dado a cada uno para el cumplimiento de la finalidad del Cuerpo.

En el Seminario, las relaciones de los diferentes miembros del Cuerpo se expresan entre profesor y profesor; estudiante y pro-

fesor; estudiante y estudiante; estudiantes de diferentes sexos; estudiante y comunidad; y cuerpo estudiantil y facultad.

### A. Relaciones Estudiante – Profesor – Estudiante:

1. El profesor tiene autoridad espiritual por haber sido llamado por Dios y Ordenado por la Iglesia para el pleno ejercicio del Sagrado Ministerio; tiene también autoridad institucional por representar al Seminario; igualmente tiene autoridad académica por su investidura de profesor por parte de la Junta Directiva; y también posee autoridad práctica por la experiencia en el ejercicio de sus funciones propias dentro de la Iglesia y del Seminario.

2. La autoridad a que se refiere el párrafo anterior no podrá ser desconocida por ningún estudiante. La violación de esta norma, sea por paro organizado o por cualquier otro método que desconozca la autoridad de un profesor del SBC, será causa suficiente para la cancelación de la matrícula del o de los estudiantes implicados.

3. Por otra parte, el profesor debe reconocer siempre que el estudiante del Seminario Bíblico de Colombia es un hombre igualmente llamado por Dios, comprometido con el Señor y con la Iglesia para devotarse entera-

mente a las disciplinas espirituales, académicas y prácticas del Seminario, para su formación como Ministro o Líder de la Iglesia de Jesucristo.

4. Todo desajuste de orden interpersonal entre estudiante y profesor debe ser tratado primeramente a nivel personal, siguiendo la pauta de nuestro Señor en San Mateo 18:15. Agotado ese procedimiento, la Facultad del Seminario podrá intervenir, a solicitud de cualquiera de las partes o por iniciativa propia. El estudiante que sea ajeno al problema no deberá tomar parte ni partido que comprometa la vida de la comunidad como un todo.

#### B. Relaciones entre Estudiantes:

1. Cada estudiante deberá reconocer en su compañero a un hombre llamado por Dios, en el cual la Iglesia de Cristo tiene fincadas grandes esperanzas para un honroso y eficaz ministerio.

2. La relación interpersonal estudiantil se basa en la mutua responsabilidad de velar el uno por el otro en lo espiritual, moral, académico y físico-emocional (véase Filipenses 2:4).

3. En razón de lo anterior, todo estudiante está en la obligación de informar ante la dirección del Seminario cualquier acto de un compañero que no corresponda con el alto nivel moral

y espiritual de un verdadero siervo de Dios.

4. La omisión del anterior deber podrá ser causa suficiente para retirar del Seminario al estudiante que encubra un pecado grave.

5. El estudiante que por cualquier motivo defienda la comisión de un acto inmoral (como fornicación, uso de drogas, adulterio, calumnia, embriaguez, hurto o robo u otro semejante) será expulsado del Seminario.

6. El estudiante que de cualquier manera cause divisiones entre la comunidad del Seminario, por actitudes abiertamente negativas como rebeldía, chismes, falta de cooperación, irrespeto, divisiones, etc., podrá ser retirado del Seminario.

7. El estudiante que proporcione a otro los medios para cometer fraude en los exámenes o pruebas académicas será sancionado por la Facultad; el reincidente en ese acto será retirado del Seminario.

8. La comunidad del Seminario entiende que cualquier estudiante que cometa acto de inmoralidad a la luz de la Palabra de Dios (ICor. 6:9 - 10:Gál. 5:19 - 21) se excluye automáticamente de su relación con el Seminario.

#### C. Relaciones entre Estudiante de Diferentes Sexos:

Las relaciones entre estudiantes de diferentes sexos se rigen por el principio bíblico: "evitando toda apariencia de maldad". Por lo tanto, se observarán las siguientes normas en estas relaciones interpersonales especiales:

1. Se prohíbe terminantemente que jóvenes estén en las áreas señaladas como dormitorios de las señoritas (el patio y las piezas de las señoritas), y viceversa. Todo el corredor del tercer piso al sur del edificio principal, y todo el segundo piso del paraninfo se considera como dormitorio de los jóvenes.

2. Las parejas en noviazgo deben buscar lugares adecuados para conversar, nunca lugares solitarios. Pueden conversar en la capilla del edificio principal o en vías principales de acceso, y los demás estudiantes deben respetar su derecho a la debida privacidad.

3. Las parejas que deseen salir para un encuentro fuera del plantel deben informar a la encargada de las señoritas anticipadamente, detallando hora de salida, lugar de reunión y hora proyectada.

4. Las parejas estudiantiles deben recordar siempre que son representantes del Señor y del Seminario y deben comportarse en forma correspondiente.

5. Se espera que los estudiantes solteros y casados respeten a las señoras y señoritas en su trato, ya sea de palabra o de hecho. El estudiante que sea sorprendido en un acto de irrespeto sufrirá las sanciones contempladas en el reglamento.

#### D. Relaciones entre Estudiantes y Comunidad:

1. La comunidad del Seminario tiene derecho a saber en qué lugar se encuentran sus componentes. Por esta razón y previendo necesidades de urgencia que a todos se deba comunicar, todo estudiante deberá informar a la secretaría, al capellán o a algún profesor, el lugar en donde pueda ser encontrado en caso necesario.

2. Se espera que ningún estudiante se exima de participar en los actos programados por la Facultad o el cuerpo estudiantil para el estudiantado en general, salvo caso de enfermedad. Particularmente, ningún estudiante dejará de asistir a los

actos devocionales, retiros y aún paseos programados por el Seminario.

3. La comunidad del Seminario considerará como extraño y contrario a la vida espiritual el que cualquier estudiante alimente comentarios que en cualquier forma rebajen la dignidad de un compañero de estudios o de un profesor, al tenor de lo ordenado en Romanos 12:10: "en cuanto a honra, prefiriéndoos los unos a los otros".

4. La comunidad del Seminario considera que todo pecado o falta cometida por un estudiante compromete el testimonio de todos nosotros, por el simple hecho de que cada uno de nosotros representa a la comunidad entera. Por ello, las faltas que cometamos deberán ser confesadas como pecado contra los demás miembros de la comunidad, siendo principalmente un pecado contra nuestro Dios y Salvador Jesucristo.

5. Se requiere de los hijos de los estudiantes y profesores acatamiento al reglamento interno en los numerales que tienen que ver con la vida y las relaciones en comunidad. El estudiante está en el deber de informar y enseñar a sus hijos los contenidos del reglamento.

### E. Relaciones entre Cuerpo Estudiantil y Facultad:

1. El cuerpo estudiantil elegirá a principio del año, dos representantes ante la Facultad, con el objeto de que tales estudiantes comuniquen las inquietudes y perspectivas del cuerpo estudiantil. Los dos representantes tendrán acceso a la Facultad en sus reuniones ordinarias durante los primeros quince minutos.

2. Cuando se reuna el cuerpo estudiantil para tratar asuntos relacionados con la Facultad se requerirá la presencia de un profesor.

NOTA: Queremos que la vida en comunidad sea una realidad espiritual en cada uno de sus componentes y la buena marcha de ella requiere de todos atención y reestudios del reglamento interno.

### PARTE III VIDA ACADEMICA

La vida académica comprende el aspecto formal del Seminario. No hay contenido sin forma, así el contenido sea la bendita Palabra de Dios. Cuando San Pablo exhorta a Timoteo: a que se ocupe de la lectura (I Tim. 4:13) está recomendando la seriedad académica. Eso es lo que distingue a nuestro Seminario, formalmente. Se espera que

todo estudiante sea dedicado y entusiasta en la investigación, la lectura, la reflexión. Para ayudar al estudiante en este menester, dividimos la actividad académica en seis áreas: Período de prueba: Clases; Horas de Estudio; Biblioteca; Sala de Estudio y Obra Práctica.

#### A. Período de Prueba:

Todo estudiante será aceptado para un período de prueba académica que comprende todo el primer semestre en el Seminario, ello con el propósito de que sean reconocidas sus aptitudes y cualidades para la obra a que pretende dedicarse. La dirección se reserva el derecho de retirar a aquel estudiante que durante este período, según su criterio, muestre incapacidad de continuar sus estudios con provecho.

#### B. Clases:

1. Las clases se dictarán según el calendario oficial del Seminario, de martes a viernes, salvo los casos previamente acordados por la Facultad.

2. Es obligatoria la asistencia puntual a clases. Los asuntos de orden personal de obligatorio cumplimiento deberán atenderse a las distintas del horario fijado a las clases. La única excusa para no asistir a clase es la enfermedad debidamente comprobada.

3. Si un estudiante pierde más de 20% de las clases de una materia, sea cual fuere la razón, pierde la materia.

4. Tres tardanzas equivalen a una ausencia.

5. Se considera tarde el alumno que llegue a clase después de sonar la campana. Después de cumplir la mitad del período de clase, se considerará definitivamente ausente.

6. Las calificaciones finales se computarán a base de la preparación diaria, la aplicación al estudio, la participación en clase, los exámenes previos y los exámenes finales.

7. El estudiante tendrá que alcanzar por lo menos una calificación de 3.0 en cada materia para recibir su aprobación.

8. Las tareas deben ser entregadas sin atraso, en el día fijado. Todo atraso será sancionado por el profesor.

9. Se prohíbe usar en clase transistores o grabadoras para oír música.

10. Cualquier curso no aprobado será parte permanente del registro estudiantil. Habrá una oportunidad de validación del curso, por el medio que el profesor de la materia dicte. Si el curso es validado, también formará

parte del registro estudiantil, pero sin una calificación de número. Si el curso no es validado, el estudiante tendrá la responsabilidad de repetir el curso en otro año.

11. Reprobación de cuatro cursos o más, por cualquiera fuere la razón, será motivo de repetir el año entero.

12. Cualquier estudiante que tenga inquietudes académicas en cuanto a alguna clase o algún profesor, puede presentarse al decano para resolver el asunto. La decisión del decano es final a menos que el mismo permita apelación a la facultad en pleno.

#### C. Horas de Estudio:

1. Se requiere que todo estudiante dedique un mínimo de una hora de estudio personal por cada hora de estudio en clase.

2. Se requiere que todo estudiante respete el derecho que tiene su compañero de habitación al mayor silencio y sosiego para dedicarse a su estudio, y con ese motivo limitamos las horas de uso del paraninfo.

#### D. Biblioteca:

1. La biblioteca ha de ser considerada por todos los miembros del Seminario como el lugar donde mejor se expresa la seriedad del estudio, investiga-

ción y pesquisa. Por eso, se requiere de todo usuario de la biblioteca el más respetuoso comportamiento y el debido silencio.

2. Se prohíbe terminantemente el uso de radios, transistores o grabadoras fuera de las salas indicadas.

3. Si algún alumno o profesor desea discutir alguna tarea, participar en un grupo de estudio, o participar en cualquier otro caso que implique conversación, deberá hacerlo fuera de la biblioteca.

4. Ningún mueble de la biblioteca podrá ser retirado de la misma, a menos que así lo disponga la administración del Seminario. Se comprende aquí las sillas, mesas, cuadros, estantes, etc.

5. Cuando se necesita un libro deberá ser solicitado del bibliotecario. Dentro de la fecha indicada hay que o entregar el libro o renovarlo, sea quien sea el usuario. Sin excepción, todos los libros prestados deben ser devueltos el último día de clase antes de vacaciones, tanto de medio año como de las finales.

6. Los libros prestados por la biblioteca no serán llevados fuera del plantel, salvo casos expresamente autorizados.

7. Libros de referencia no deberán ser llevados fuera del edi-

ficio de la biblioteca, salvo casos muy especiales, y con permiso escrito por el bibliotecario. Quien no devuelva el libro al terminarse el tiempo acordado pagará una multa de cinco pesos la hora de retraso.

8. Libros de reserva deben ser usados dentro de la biblioteca también, mas se podrán retirar de la biblioteca media hora antes de cerrarse en la noche, mediante la correspondiente firma, para ser devuelto el siguiente día hábil. Se le multa el atraso a cinco pesos la hora de atraso después de la primera hora del mismo.

9. Libros generales se podrán retirar de la biblioteca mediante la firma correspondiente por el espacio de ocho días. Si se quiere prestar de nuevo, se deberá presentar el libro al fin de los ocho días y firmar la tarjeta de nuevo. Quien no devuelva el libro prestado en el día señalado pagará una multa de diez pesos por día de retraso.

10. La biblioteca será abierta en el horario fijado por la facultad.

11. Se entiende que la persona que preste libros de la biblioteca se hace responsable por pérdida del libro, daños al libro, etc. Nunca se debe marcar o cortar páginas de ningún libro de la biblioteca.

#### E. Sala de Estudio:

1. El Seminario provee al estudiantado una sala en la cual puede realizar trabajos de grupo y otros estudios personales. Esta sala de estudio está abierta desde las siete de la mañana hasta las diez y media de la noche. Actualmente se separa las dos aulas de clases que se utilizan para clases normales del Seminario.

2. La máquina de escribir provista en la Sala de Estudio es propiedad del Seminario, y no debe ser llevada de este lugar. Las cintas de la máquina deben ser provistas por el Cuerpo Estudiantil en la forma que ellos consideren más adecuada.

3. La Sala de Estudio es para realizar estudios, no para conversar. Cada estudiante debe reconocer la naturaleza de la sala y evitar ruido y charla innecesaria, respetando así los derechos de los otros estudiantes en la misma.

4. La Sala de Estudios no es lugar apropiado para noviazgos.

#### F. Obra Práctica:

1. La Obra Práctica hace parte de la vida y compromiso de su experiencia en el Seminario.

2. Todo estudiante deberá cumplir con celo y ejemplar responsabilidad su asignación de obra práctica.

3. Es obligatorio mantener informado al Director de Obra Práctica del ejercicio de la misma por cada estudiante.

#### PARTE IV VIDA ADMINISTRATIVA

##### A. General:

1. Todo estudiante deberá firmar anualmente el inventario bajo el cual recibe su pieza de habitación, y comprometerse a devolver en iguales condiciones los muebles y la dotación que recibe.

2. Todo deterioro o daños causados por el estudiante deberá ser reparado exclusivamente por el encargado de mantenimiento. Ningún estudiante deberá solicitar a trabajador diferente la reparación que considere necesaria. El daño causado por el estudiante será cargado financieramente a la cuenta del estudiante. Daños o deterioros fuera de la responsabilidad del estudiante se cargarán a cuenta del Seminario mismo.

3. Cada estudiante deberá depositar la suma de cien pesos al recibir las llaves del portón y de su pieza, los que serán reembolsados al momento de la devolución de las mismas. No se permite bajo ninguna circunstancia sacar duplicados de las llaves sin autorización expresa de la administración. No se permite poner chapas o candados particulares a las puertas.

4. El Seminario solo provee en cada habitación de solteros una cama, una almohada y una cobija, fuera del mueble de la pieza. Cada estudiante debe proveerse de tendidos de cama como sábanas, fundas de almohadas, y una colcha, además de toallas para su uso personal. El Seminario también provee los bombillos de la pieza al inicio de semestre, pero el estudiante debe proveer bombillos durante el semestre. El estudiante debe proveer también lo necesario para el mantenimiento de su pieza, como jabón para el aseo, escobas, traperos, etc.

5. Se espera que los estudiantes casados tengan sus propias pertenencias de uso personal, por tanto, deberán proveerse de todo lo necesario.

6. Las basuras se botarán exclusivamente en el lugar apartado para ello por la administración.

7. Ningún estudiante podrá tomar para su uso mueble alguno del Seminario que no le haya sido asignado según el inventario.

8. No se permiten instalaciones eléctricas diferentes a las indicadas por el encargado de mantenimiento, ni se permiten reparaciones de las existentes sino por el mismo empleado.

9. Los alumnos no podrán dar alojamiento en las dependen-

cias a ninguna persona sin el permiso de la Dirección del Seminario, sino que deben solicitar permiso a la misma.

10. Se prohíbe terminantemente dañar las paredes, ventanas y puertas con clavos, ganchos, papel, etc.

11. Solo se podrán coger frutas o flores por parte de la administración. Todo estudiante o miembro de la comunidad que los desee deben solicitarlos a la Secretaría.

12. Ningún estudiante permanecerá en el establecimiento durante los días de vacaciones, a menos que para ello haya arreglo especial de pago de arriendo vacacional, con mínimo de dos meses de anticipación. Las piezas de habitación deberán ser entregadas máximo cinco días después de terminar las clases.

##### B. Cocina:

1. Se exige que haya respeto y consideración para con el personal de la cocina.

2. Todo reclamo debe hacerse a los encargados de la administración de comedor y cocina, y no a quien está encargada de hacer las comidas.

3. Ningún estudiante podrá entrar a la cocina sin autorización expresa del encargado. Toda

solicitud de servicio debe hacerse a través de la ventana del comedor.

4. No hay autorización para retirar de la cocina ni del comedor ningún utensilio, mueble u otros enseres propios del lugar.

5. Si algún estudiante con previo aviso retira comida del comedor para alguno de sus compañeros, se hace responsable en devolver tales utensilios a su respectivo lugar en el menor tiempo posible. Los utensilios se deberán entregar habiendo sido lavados por el estudiante responsable.

6. Solo se podrá retirar comida del comedor en caso de enfermedad del alumno o por permiso especial.

7. En caso de enfermedad que requiere dieta especial, el Seminario no está en capacidad de atender tal caso. Sin embargo, todo caso será estudiado por la administración del Seminario.

8. Si algún estudiante no se encuentra en las horas indicadas para las comidas, no habrá responsabilidad por parte de la señora de la cocina en guardar comidas.

9. Toda persona invitada por los estudiantes o visitantes particulares que quiera hacer uso del comedor deberá proveerse del

respectivo vale previamente para solicitar el servicio en la oficina del Seminario.

10. El comedor atenderá sus servicios dentro del horario fijado por la facultad.

11. Todos los estudiantes internos deberán hacer uso del servicio de comedor ofrecido por el Seminario.

12. Los estudiantes casados no podrán proveer regularmente comida a los estudiantes internos.

### C. FINANZAS:

1. Ningún estudiante tendrá derecho a recibir su informe académico o a ser admitido para se-

mestre o año siguiente si no está a paz y salvo con la tesorería del Seminario por todos los conceptos de su estadía en la Institución.

2. La librería del Seminario no entrega textos bajo sistema de crédito personal.

3. Los alumnos del SBC deberán cubrir anticipadamente todos los conceptos de costos de su estadía y estudio en el mismo. Anualmente la Facultad publicará el calendario de cancelaciones. (NOTA: por orden de la Junta Directiva, el SBC no podrá proveer alimentación al estudiante que no haya cancelado tal concepto anticipadamente).

---

## HORARIOS VARIOS

**Cultos:** Jueves 8:40 a.m.  
Convocación

### Biblioteca:

Lunes  
9:00 – 12:30    2:00 – 6:00  
7:00 – 10:30 p.m.

Martes:  
9:00 – 12:30;    2:00 – 6:00;  
7:00 – 10:30 p.m.

Miércoles:  
9:00 – 12:30;    2:00 – 6:00;  
7:00 – 10:30 p.m.

Jueves:  
10:00 – 12:30;    2:00 – 6:00;  
7:00 – 10:30 p.m.

Viernes  
9:00 – 12:30; 2:00 – 6:00

Sábado:  
9:00 – 12:30 (Opcional)

**Paraninfo:** (exclusivo para estudiantes del SBC)

Lunes a Jueves    4:30 – 6:00  
Viernes            12:30 – 6:00  
Sábado             8:00 – 12:00  
                          (medio día)

Domingo: uso deportivo prohibido este día

### Cocina:

Lunes  
7:00 – 7:30; 12:30 – 1:00;  
6:00 – 6:30 p.m.

Martes  
6:30 – 6:45;    12:30 – 1:00;  
6:00 – 6:30 p.m.

Miércoles  
6:30 – 6:45;    12:30 – 1:00;  
6:00 – 6:30 p.m.

Jueves  
6:30 – 6:45;    12:30 – 1:00;  
6:00 – 6:30 p.m.

Viernes  
6:30 – 6:45;    12:30 – 1:00;  
6:00 – 6:30 p.m.

Sábado  
7:00 – 7:30; 12:30 – 1:00

### Edificio Principal:

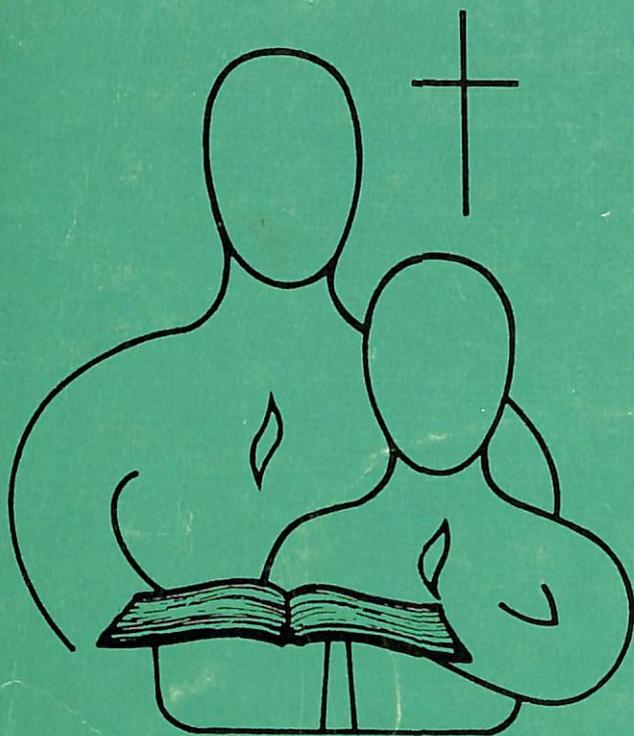
Las puertas del edificio principal se cerrarán a las 10:30 en punto.

---

DORADO 08.11.08

**SIETE RAZONES POR LAS QUE UN JOVEN LLAMADO POR  
EL SEÑOR DEBE ESTUDIAR EN EL  
SEMINARIO BIBLICO DE COLOMBIA (SBC).**

- 1a.— **EL SBC ES BIBLICO.** Los fundamentos son importantes! Nada sustituye al conocimiento cabal de la Palabra de Dios. En el SBC el estudiante examina, hasta en los idiomas originales, la bendita Palabra de Vida.
- 2a.— **EL SBC ES TEOLOGICAMENTE CRISTOCENTRICO.** La teología no es humanismo religioso. No hay camino del hombre a Dios: sólo de Dios al hombre. Ese camino es Cristo. Cristo es el contenido secreto de todo el quehacer teológico en el SBC.
- 3a.— **EL SBC ENCARA CON SERIEDAD LOS PROBLEMAS LATINO-AMERICANOS.** Como marco y trasfondo para el ministerio evangélico y pastoral, el SBC investiga con sus estudiantes los más desafiantes problemas latinoamericanos.
- 4a.— **EL SBC CONCENTRA EN SUS INTEGRANTES UN SELECCIONADO LIDERAZGO ACTUAL** y futuro del pueblo evangélico de Colombia. El joven se encuentra en estimulante convivio y comunión con hombre y mujeres llenos de entusiasmo y vocación para la Obra por Excelencia.
- 5a.— **EL SBC ILUSTRA LA IGLESIA BIBLICA.** La extraordinaria riqueza de los Dones del Espíritu Santo al Cuerpo de Cristo, evidenciada en el Seminario como comunidad que adora, proclama y ministra, ampliará su visión de lo que es la Iglesia Bíblica y el ejercicio del pastorado funcional.
- 6a.— **EL SBC ES ACOGEDOR.** La amistad sincera, la solidaridad ante una situación difícil, la fraternidad ungida, y sobre todo la Presencia de El, hacen del SBC un verdadero hogar.
- 7a.— **EL SBC ES RECONOCIDO.** La Asociación de Instituciones de Educación Teológica (ALIET) reconoce académicamente al SBC. La Confederación Evangélica de Colombia (CEDEC) reiteradamente ha recomendado el SBC a la Iglesia Evangélica de nuestra Patria.



**JESUS DIJO:  
YENDO,  
HACED DISCIPULOS,  
BAUTIZANDO,  
ENSEÑANDO.**

EDUCACION POR MINISTERIO EN EL CUERPO DE CRISTO

Seminario Bíblico de Colombia  
Apartado aéreo 1141  
Medellín - Antioquia - Colombia, S.A.  
Tel. 79-01-87 CABLES: ORMISO